



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 12 de Dic. de 1984

Número 115

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Santa Bárbara, ubicado en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 2/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado "Santa Bárbara", Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04765 de fecha 30 de agosto de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "Santa Bárbara", Municipio de Cuautitlán Izcalli, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda Convocatoria de fecha 12 de julio de 1984 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 22 de julio de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 10 de octubre de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 13 de Noviembre de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 29 de octubre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 12 de Dic. de 1984 | No. 115

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Santa Bárbara, ubicado en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 6726 6733 6575 6899 6910 7012 7010 6944 6964, 6725, 6724, 6737, 7013, 7015, 7092, 7011, 7095, 7096, 7097, 7098, 7099, 7100, 7103, 7104, 7016, 7101 y 7102.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 7089, 7090, 7009, 7029, 7030, 7032, 7017, 7109, 7110, 7111, 7018, 7019, 7020, 7021, 7022, 7023, 7112, 7086, 7087, 7088, 7148, 7155, 7156, 7165, 7166, 7168, 7169, 7170, 7171, 7174, 7042 y 7043.

(Viene de la 1ra. página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en al entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de Privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 22 de Julio de 1984, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al ex-

pediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 22 de julio de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículo 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "Santa Bárbara". Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Villarreal Francisco, 2.—Hernández Rafael, 3.—Molina María, 4.—Talonía Julio, 5.—Islas Anastacio, 6.—Vázquez Francisco, 7.—Prestado Clara, 8.—Salgado Aguilar Francisco, 9.—Sánchez Pacheco Armando, 10.—Ramos Alvarez Ignacio, 11.—Martínez Bibiana Pallares Vda., 12.

Islas Bartolo, 13.—Zuriaga Benito, 14.—Moreno Carlos, 15.—Sánchez Benigno, 16.—Vázquez Eduardo, 17.—Cuéllar Pedro, 18.—Sánchez Elías, 19.—Reséndiz Rodríguez Rómulo, 20.—Islas Angela, 21.—Moreno Cruz, 22.—Romero Emilio, 23.—Sánchez Felipe, 24.—Reséndiz Arcadio, 25.—Jiménez Inés, 26.—Sánchez Enrique, 27.—Sánchez Guadalupe, 28.—Morlán María, 29.—Villa Jerónimo, 30.—Vázquez Manuel, 31.—Meléndez Calixta, 32.—Islas Julio, 33.—Sánchez Tercero Juan, 34.—Villa Guadalupe, 35.—Olguín Hernández Juan, 36.—Sánchez Vázquez Roberto, 37.—Islas Morlán Pedro, 38.—Villarreal Mendoza Martín, 39.—Luciano Salgado, 40.—Felipe Alvarez, 41.—Adolfo Pacheco Ramos, 42.—José Luis Pacheco, 43.—Angela Estrada, 44.—Francisca Flores, 45.—Catalina Iñiguez, 46.—Ricardo Uribe y 47.—Justa Acuña. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Mendoza Concepción, 2.—Villarreal Martín, 3.—Islas Guadalupe, 4.—Jiménez Paula, 5.—Vázquez Francisco, 6.—Acosta Teresa, 7.—Salgado Angel, 8.—Mejía Salgado Josefina, 9.—Salgado Leandro, 10.—Salgado Andrés, 11.—Salgado Luciano, 12.—Salgado Celso, 13.—Salgado Luisa, 14.—Sánchez Armando, 15.—Sánchez Yolanda, 16.—Carrera Josefina, 17.—Sánchez Braulio, 18.—Sánchez Cleotilde, 19.—Sánchez Pedro, 20.—Sánchez Elvira, 21.—Cuéllar Cirilo, 22.—Salgado Natalia, 23.—Cuéllar Raymundo, 24.—Cuéllar Leonardo, 25.—Cuéllar Victoria, 26.—Delgado Sánchez Esperanza, 27.—Moreno Pedro, 28.—Acosta María, 29.—Moreno Carlos, 30.—Moreno Rosalío, 31.—Moreno Ricardo, 32.—Moreno Cruz, 33.—Moreno Arcadio, 34.—Moreno Isabel, 35.—Vázquez Josefina, 36.—Sánchez Roberto, 37.—Sánchez Claudina, 38.—Reséndiz Agustín, 39.—Reséndiz Martínez Fernando, 40.—Salgado Pilar, 41.—Sánchez Pablo, 42.—Sánchez Ramón, 43.—Sánchez Angel, 44.—Vázquez Concepción, 45.—Morlán Julia, 46.—Morlán Felipa, 47.—Villa J. Guadalupe, 48.—Vega Isabel, 49.—Villa Juana, 50.—Villa Tomasa, 51.—Villa Carlota, 52.—Vázquez Lauro, 53.—Salgado Margarita, 54.—Morlán Dolores, 55.—Islas Ignacio, 56.—Islas J. Guadalupe, 57.—Islas Paulino, 58.—Islas Juan, 59.—Islas Antonio, 60.—Islas Elisea, 61.—Islas Rosa, 62.—Delgado Carlos, 63.—Lozano María, 64.—Holguín Fidel, 65.—Sánchez Yolanda, 66.—Islas Alejandro, 67.—Aguilar Francisco, 68.—Celso Salgado, 69.—Gabriel Olvera, 70.—Gabriel Olvera Iñiguez y 71.—Lorenzo Olvera Iñiguez, en consecuencia se cancelan

los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 463253, 463302, 463324, 463340, 463339, 463342, 463362, 1118397, 1118428, 1118441, 463249, 463251, 463254, 463258, 463269, 463270, 463272, 463274, 463279, 463283, 463284, 463290, 463291, 463300, 463301, 463319, 463320, 463327, 463345, 463350, 463352, 463353, 663537, 663548, 1118403, 1118419, 1118439, 1118445, 1613531, 1613532, 1613537, 1613542, 1613549, 1613558, 1613559, 2111564 y 2111566.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "Santa Bárbara", Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Estado de México, a los CC. 1.—Villarreal Juan, 2.—Hernández Angel, 3.—Vázquez Javier, 4.—Talonía Morlán Mariano, 5.—Julio Islas Salinas, 6.—Alberta Romualdo Alvarez, 7.—Almazán Alejandro, 8.—María Ascensión Flores, 9.—Martínez Irene, 10.—Ramos Benjamín, 11.—Alfonso Martínez Pallares, 12.—Morlán Brigida, 13.—Zuriaga María Félix, 14.—Morlán Sandoval Gerardo, 15.—Sánchez Juana, 16.—Eustolia Jiménez Jiménez, 17.—Marcelino Cuéllar, 18.—Esperanza Morlán Delgado, 19.—Reséndiz Isidora Morlán de, 20.—Morlán Delgado Octavio, 21.—Margarito Montiel Pacheco, 22.—Salgado Teresa, 23.—Jovita Vázquez, 24.—Josefa González, 25.—Plácido Reséndiz Jiménez, 26.—Sánchez J. Guadalupe, 27.—Juana Sánchez Vázquez, 28.—Feliciano Avenaño Morlán, 29.—Reyna Vargas Villa, 30.—Idelfonso Vázquez Aguirre, 31.—Islas Morlán Alejandro, 32.—Antonio Trinidad Islas Morlán, 33.—Heriberto Sánchez Delgado, 34.—Villa Carlota, 35.—Juan Lázaro Olgún Martínez, 36.—Ramón Sánchez Salgado, 37.—Sara Inocencia Munguía Rodríguez, 38.—Aguilar Anastacia, 39.—Eufemio Sánchez Chávez, 40.—Cerafina Reséndiz Morlán, 41.—Gabina García, Vda. de Pacheco, 42.—Ezequiel Olmedo Sánchez, 43.—Manuel Vázquez Estrada, 44.—Eugenio Flores, 45.—Catarino Delgado Espinoza, 46.—Sebastián Sánchez Reyes y 47.—Plácido Acuña Molina. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "Santa Bárbara", Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México, a los 14 días del mes de Noviembre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JORGE SEGURA MARTINEZ, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, bajo el expediente número 386/84, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por la señora GRICELDA MONTERO HERNANDEZ, en contra de Usted, y de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena emplazarle por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, conteniendo dichos edictos una relación sucinta de la demanda; haciéndose saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en los estrados de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los Estrados de éste H. Juzgado, que deberá contener la determinación Judicial que ha de notificarse.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

Tenancingo, México, a 5 de noviembre de 1984.

6726.—19, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 970/84.
Segunda Secretaria.

MARCELINO FLORES.

NATIVIDAD FLORES REYES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: del señor MARCELINO FLORES, las siguientes prestaciones: a).—La propiedad por prescripción positiva de una fracción del Terreno denominado "ATENCHITILLA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, con superficie y colindancias que se especifican en el certificado expedido por el Registrador Público de la Propiedad de ésta Ciudad. b).—El pago de los gastos y costas que origina el presente juicio, para el caso de que el demandado se opusiere temerariamente a mi demanda. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, apercibido de que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, así como que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6733.—19, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1128/84, JUANA PERALTA ACOSTA DE BUENOSTRO, promueve diligencias Inmatriculación respecto sitio con casa denominado "TLATELPA", ubicado en calle El Sol número cuatro, en Municipio de Ayapango de Ramos Millán, Distrito de Chalco, México, superficie de 728.00 M2., construcción 36.00 M2., mide y linda; NORTE: 14.00 mts. con calle de El Sol; SUR: 14.00 mts. con Alfonso Sandoval; ORIENTE: 52.00 mts. con Silvestre Márquez; PONIENTE: 52.00 mts. con Alfonso Sandoval.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado Chalco, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6575.—13, 28 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2163/1984.

ERASMO GARDUÑO CONTRERAS, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio ubicado en el Barrio de la Cabecera de la Población de Almoloya de Juárez, México, NORTE: 15.20 Mts., y colinda con Camino Vecinal. ORIENTE: 76.90 Mts., colinda con Lorenzo González, SUR: 49.20 Mts., y colinda con Alfonso Benhumea. PONIENTE: en dos líneas la primera en 41.50 Mts., con el mismo señor Alfonso Benhumea, la Segunda del Poniente: 25.80 Mts., y colinda con terreno del mismo vendedor. Otra línea al Norte 27.90 Mts., y colinda con el vendedor señor Moisés Medina González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—23 de Noviembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

6899.—28 Nov. 12 y 27 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaria.

ELVIRA VILLEGAS DE CABALLERO, promueve bajo el número del expediente 1759/984, diligencias de inmatriculación de un predio que se encuentra ubicado en las calles de Aurelio Zúñiga s/n., en esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 11.80 Mts. con calle de Aurelio Zúñiga; SUR: 56.62 Mts. y otra línea al Oriente de 14.05 Mts. y otra al Sur de 11.55 Mts. con Amparo Heredia García y propiedad particular; al PONIENTE: 23.70 Mts. y otra línea al Oriente de 20.27 Mts. y otra al Sur de 11.55 Mts. con propiedad particular y Guillermina Rubio, teniendo una superficie total de 933.62 Mts.2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho pasan a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6910.—28 Nov. 12 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1204/84, ARTURO PEREZ SANCHEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto sitio propiedad particular denominado "Tetlalpa", ubicado Ayapango, México, que mide y linda: NORTE: 19.28 metros, con Porfirio González; SUR: 17.22 metros, con J. de la Luz Peña; ORIENTE: 32.45 metros, con José Trinidad Pérez; PONIENTE: 3.45 metros, con Yolanda Pérez Sánchez.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7012.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1203/84. ISABEL DIAZ PEREZ VDA. DE DIAZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular con casa denominado "Zapotitla", ubicado dentro jurisdicción Atlautla, México, cabecera y Municipio del mismo nombre con medidas y colindancias: NORTE: 35.00 metros, con Guillermo Díaz; SUR: 35.00 metros, con Felipe de la Sancha; ORIENTE: 14.00 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 14.00 metros, con Paz Díaz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

7010.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIA SAAVEDRA DE RODRIGUEZ:

BENIGNA IRMA GOMEZ CERON, en el expediente número 1601/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, manzana, 98, de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 2; AL SUR: 21.50 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 28, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6944.—30 Nov., 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 1306/83
SEGUNDA SECRETARIA

VIRGINIA RESENDIZ PEREZ DE PONCE DE LEON.

JORGE URBINA GUZMAN, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 22, manzana 74, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada/44, de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 17.00 mts. con el lote 21; AL SUR: 17.00 mts. con el lote 23; AL ORIENTE: 09.00 mts. con el lote 47; AL PONIENTE: 09.00 mts. con la calle San Rafael, superficie 153.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6964.—30 Nov. 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1225/84
PRIMERA SECRETARIAGABRIELA CUENCA TRUJILLO DE RODRIGUEZ Y
ANTONIO RODRIGUEZ.

JUAN ALVARADO JACCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 21, de la manzana 6-“C”, de la Colonia Aurora en esta ciudad, que mide y linda NORTE: 20.00 mts. con lote 20; SUR: 20.00 mts. con lote 22; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle La Barca de Oro; y PONIENTE: 9.00 mts. con calle Rayando El Sol, y se hace de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por sí o por apoderado apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados en este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 6725.—19, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS DIAZ CARRILLO:

MARIA TERESA NUÑEZ JUNCAL DE DIAZ, en el expediente número 1251/84, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 6724.—19, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

ODORICO SALAS SANTIAGO, en el expediente número 1846/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 17, manzana 20, Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros con lote 16; AL SUR: 16.80 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 9.00 metros con Valle de Bravo, con una superficie aproximada de 151.20 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6737.—19, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1212/84, JUAN LOPEZ PAREDES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular con casa, denominado "Pelaxtila", ubicado en calle de Allende número 38 en Ozumba, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Cándido Martínez; SUR: 18.00 metros, con Mariano Berrocal; ORIENTE: 7.95 metros, con Calle de Allende; PONIENTE: 7.95 metros, con Gildardo Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7013.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 353/84, HILARIO ALFREDO ZUÑIGA ALCANTARA, promueve Diligencias de Información de Dominio, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en la población de Agostadero, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con Armando Zúñiga Alcántara; AL SUR: 12.00 metros, con calle; AL ORIENTE: 55.00 metros, con Armando Zúñiga Alcántara; y AL PONIENTE: 53.00 metros, con Calle de República del Perú, y superficie de 854.25 metros cuadrados. Se pagan contribuciones a su nombre.

El C. Juez dio entrada a las Diligencias en la Vía y forma propuestas, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de Noviembre de 1984.—El C. Secretario, Pasante de Derecho José Antonio García Castillo.—Rúbrica. 7015.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 188/83, promovido por VICTORIANO RODRIGUEZ GARCIA en contra de JOSE DE LA CRUZ MEZA, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., señaló las Once Horas del Día Tres de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un Automóvil Volkswagen, Modelo 1974, con Placas de Circulación LUH-244 del Bienio 1982-1983, color negro, sin funcionar, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS M.N., cantidad en que fue valuado dicho automóvil con los peritos nombrados, y como postura Legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su Publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Se convocan Postores.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7092.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1208/84. JOSE TRINIDAD PEREZ GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Tetlalpa", ubicado Ayapango, México, que mide y linda: NORTE: 19.25 metros, con Sr. Porfirio González; SUR: 17.22 metros, con José de la Luz Peña; ORIENTE: 31.45 metros, con Sr. Félix Ramos Galicia; y PONIENTE: 32.45 metros, con Arturo Pérez Sánchez.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7011.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente Número: 604/84. PEDRO ROBLES NOLASCO, Promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como SANTA MARIA PIPOLTEPEC, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 77.00 metros y linda con Encarnación Robles Nolasco; AL SUR: 17.00 metros y linda con Pedro Robles Nolasco y con 63.50 metros y linda con Mercedito Garduño Araujo; AL ORIENTE: 33.00 metros y linda con Pedro Robles Nolasco. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 760.50 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., 4 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7095.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente Número: 587/84. ISAAC FABILA GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como Ojo de Agua en la rancharía de Los Saucos, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 490.00 metros y linda con el señor Abel Fabila; AL SUR: 500.00 metros y linda con la señora Leontina Reyes; AL ORIENTE: 180.00 metros y linda con el señor José Quintero; AL PONIENTE: 180.00 metros y linda con el señor Santos Fabila. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 86,792.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7096.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente Número: 39/84. FERNANDO HERNANDEZ MENCHACA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno) que se encuentra ubicado en Alfaro-ros lado Oriente de El Calvario, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 10.00 metros y linda con Camino Vereda; AL SUR: 22.00 metros y linda con Carretera; AL ORIENTE: 22.00 metros y linda con Florencio Cruz; AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con Luis Miralrio Costilla. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 231.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 30 de julio de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7097.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente Número: 336/84. ROBERTO MARTINEZ TAVIRA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como Esquina que forman las Calles del Pirú y Tres Arboles, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias y superficie: AL NORTE: 17.25 metros y linda con José Castillo Tavira; AL SUR: 17.25 metros y linda con Calle de los Tres Arboles; AL ORIENTE: 12.17 metros y linda con la señora Antonia Ballesteros Vendrell; AL PONIENTE: 12.17 metros y linda con Calle del Pirú. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 214.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7098.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente Número: 559/84. EVARISTO ZAVALA VARGAS, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno con casa), ubicado en el lugar conocido como Santa María Ahuacatlán, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 23.00 metros y linda con una Barranca; AL SUR: 19.00 metros y linda con el señor Rogelio Vera Jiménez; AL ORIENTE: 26.00 metros y linda con Calzada de Santa María; AL PONIENTE: 23.00 metros y linda con el Sr. Gerardo León Becerril. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 545.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., 11 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7099.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número: 539/84. MARGARITA DIAZ LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como Los Tres Arboles, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 11.50 metros y linda con Calle de su Ubicación, Calle de los Tres Arboles; AL ORIENTE: 12.35 metros y linda con Dolores Guadarrama Velazquez; AL PONIENTE: 17.00 metros y linda con línea Curva al Sur, se dice al Norte en línea curva, hacia el Sur en 17.00 metros, con Lic. Gabriel Escobar y Ezeta. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en Términos de Ley.—Valle de Bravo, México, 11 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7100.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número: 432/84. ANTONIO ORTIZ DE PAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como El Calvario de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 9.65 metros y linda con Fermín García Hernández; AL SUR: 19.45 metros y linda con Silvia Urbina García; AL ORIENTE: 8.20 metros y linda con propiedad del señor Valente Albarrán Fabila; AL PONIENTE: en tres líneas. La primera 12.65 con propiedad de Teófila Avila Luna. La segunda de 8.45 con la misma. La tercera de 1.50 y linda con Calle. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 119.79 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Mex., a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7103.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número: 461/84. ROBERTO MARTINEZ TAVLRA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como El Coporito, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 25.00 metros y linda con la Sra. Remedios Arroyo Rodríguez; AL SUR: 25.00 metros y linda con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 50.00 metros y linda con el Sr. Antonio Torres Valdez; AL PONIENTE: 50.00 metros y linda con la Sra. Rosa Maria Mendoza Mendoza. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,250.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7104.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 354/84. ELEAZAR FLORES HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de dos inmuebles ubicados en Ahuacatlán, Mpio. de Temascalcingo, Méx., que miden y lindan: Predio Uno: con superficie de 515.00 metros cuadrados, AL NORTE: 10.50 metros y linda con un arroyo; AL SUR: 10.30 metros, con un camino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con un camino; y AL PONIENTE: 50.00 metros, con Mario Martínez. Predio Dos: 45.00 metros, con el camino; AL SUR: 39.00 metros, con Herlinda Hernández; AL ORIENTE: 62.00 metros, con carretera Temascalcingo - Acambay; y AL PONIENTE: 57.00 metros, con Adán Mejía. Superficie: 2499 metros cuadrados.

Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

El C. Juez ordenó su publicidad a su solicitud, por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que las personas que se sientan con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de noviembre de 1984.—El C. Secretario, P. de D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

7016.—4, 7 y 12 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número: 540/84. MARGARITA DIAZ LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno) ubicado en el lugar conocido como A un Costado del Panteón, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 10.70 metros y linda con Calle Dos de Octubre; AL SUR: 10.00 metros y linda con Nacional Financiera; AL ORIENTE: 12.20 metros y linda con Jesús Uribe; AL PONIENTE: 6.30 metros y linda con Nacional Financiera. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 99.40 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., 11 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7101.—7, 12 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número: 579/84. CLARA CRUZ GARDUÑO, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como Calle Agua Fria S/N., de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 37.00 metros y linda con Juana Salazar Bernal; AL SUR: 34.00 metros y linda con Jesús Coranguez y con Pascual Peñaloza; AL ORIENTE: 30.50 metros y linda con Flora Salgado Reyes; AL PONIENTE: 32.50 metros y linda con Bonifacio Urbina Nieves. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 914.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7102.—7, 12 y 17 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

FRANCISCO HERNANDEZ UGALDE, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Juandó, Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 86.80 metros, con Antonio González; SUR: 101.30 metros, con Dolores Alcántara Mejía; ORIENTE: 15.70 metros, con Ambrosio Mondragón; y PONIENTE: 96.60 metros, con Bernabé Ruiz, con superficie aproximada de 5,280.90 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Diciembre 3 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

7089.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RODOLFO RUIZ BASTIDA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Santa Cruz del Tejocote, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 105.00 metros, con Venustiano Bastida; SUR: 80.00 metros, con Carretera Médanos; ORIENTE: 128.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 127.00 metros, con Antonio Ruiz, con superficie de 1-18-00 Hs.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Diciembre 3 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

7090.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 6506/84, FELICIANO MACIAS SAAVEDRA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 5.50 metros, c/ Cecilio Macías Saavedra; SUR: 5.50 metros, c/ Privada que deja el vendedor; ORIENTE: 13.40 metros, c/ Cecilio Macías Saavedra; PONIENTE: 13.40 metros, c/ Consuelo Hernández Pavón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6460/84, TAYDE TORRES PEÑABLANCA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, Barrio de San Lucas, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 72.50 metros, c/ Sr. Ramón Torres P.; SUR: 72.50 metros, c/ Sra. Margarita Torres P.; ORIENTE: 16.15 metros, c/ Zanja medianera y Sr. Guadalupe; PONIENTE: 16.15 metros, c/ Zanja Medianera y Guadalupe Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma,

Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6461/84, BENITA TORRES PEÑABLANCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bo. de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 65.00 metros, c/ Sra. Margarita Torres P.; SUR: 65.00 metros, c/ Zanja Medianera y Sr. Ignacio Vargas; ORIENTE: 16.15 metros, c/ Sra. Eulogia Reyes; PONIENTE: 16.15 metros, c/ Zanja Medianera y Antonio Ramirez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6478/84, JOSE REFUGIO RAMIREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encanto s/n., Bo. La Magdalena, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, c/ Luis Manjarrez; SUR: 20.00 metros, c/ Amador Quiroz; ORIENTE: 6.00 metros, c/ Calle Encanto; PONIENTE: 6.00 metros, c/ Luis Manjarrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6463/84, SRA. MARGARITA TORRES PEÑABLANCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Lucas, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 72.50 metros, c/ Tayde Torres Peñablanca; SUR: dos líneas: 65.00 metros y 17.50 metros, c/ Benita Torres Peñablanca; ORIENTE: dos líneas: 4.50 metros, c/ Guadalupe León y 11.35 metros, c/ Eulogia Reyes; PONIENTE: 16.15 metros, c/ Benigno Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6436/84, CARLOS PEÑA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Milpa de Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 80.20 metros, c/ Agustín Reyes; SUR: 80.20 metros, c/ Francisco Reyes; ORIENTE: 48.50 metros, c/ Felipe Ventura; PONIENTE: 50.20 metros, c/ Trinidad Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6430/84, TERESA ALARCON LINARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 21.20 metros, c/ Marcelino Contreras Mendoza; SUR: 21.55 metros, c/ Marcelino Contreras Mendoza; ORIENTE: 52.20 metros, c/ Eutimio Torres Jardón; PONIENTE: 52.50 metros, c/ Herederos del Finado José Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6431/84, CARMEN QUIÑONES DE NAVOA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 94.60 y 80.00 metros, c/ Sr. Tadeo y Francisco Astivia; SUR: 180.00 metros, c/ Inocente Astivia; ORIENTE: 45.10 metros, c/ Una Vereda; PONIENTE: 26.00 y 19.60 metros, c/ Sr. Alcántara, Sr. Tadeo, Cruz González y Sr. Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6432/84, CARMEN QUIÑONES DE NAVOA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 49.10 metros, c/ Toribio Chimal y Maximino Cruz; SUR: 49.40 metros, c/ Agustín Navoa; ORIENTE: 50.00 metros, c/ Inocente Astivia; PONIENTE: 50.00 metros, c/ Cruz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6484/84, FIDENCIO MARTINEZ ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Compromiso, Cholula, Edo. de Méx., Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 39.00 metros, c/ Campo Deportivo la Finca; SUR: ORIENTE: 168.20 metros, c/ Río; PONIENTE: 162.00 metros, c/ Juan Martínez González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6433/84, VALENTIN VALERO MEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Monterrey S/N., Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 34.15 metros, c/ Martín Peña; SUR: 36.90 metros, c/ Leonardo Valero Mirafuentes; ORIENTE: dos líneas: 9.00 y 24.60 metros, c/ Calle Monterrey y María Guadalupe Hinojosa; PONIENTE: 30.20 metros, c/ María Mirafuentes Vda. de Valero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6435/84, BENITO GONZALEZ TORRES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 16.20 metros, c/ María de la Puente; SUR: 23.15 metros, c/ Carretera de Acueducto (Canal); ORIENTE: 138.20 metros, c/ Miguel Guerrero de la Cruz; PONIENTE: 119.00 metros, c/ Sra. Vda. de Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6481/84, DOMINGO PALMERO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Balderas S/N., Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 23.35 metros, c/ Vía de Ferrocarril; SUR: 23.35 metros, c/ Eduardo de los Santos y Calle o Callejón Balderas; ORIENTE: 42.60 metros, c/ Graciela de la Cruz Vda. de Palmero y Fernando de los Santos; PONIENTE: 42.60 metros, c/ Esteban Cerón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6508/84, ALFREDO HERNANDEZ ALANIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Antonio El Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con J. Socorro Hernández Reyes. SUR: 25.00 Mts. con J. Socorro Hernández Reyes. ORIENTE: 18.00 Mts. con J. Socorro Hernández Reyes. PONIENTE: 18.00 Mts. con Lino González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 6507/84, MA. ROSA ESQUIVEL GAYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca sin número, la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 21.87 Mts. con Ma. Cristina Esquivel Gayo. SUR: 21.87 Mts. con Av. Toluca. ORIENTE: 24.90 Mts. con Mauro Esquivel González. PONIENTE: 24.90 Mts. con Guadalupe Esquivel González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3890/84, SR. RUFINO BERNARDO MONDRAGON PEREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bo. de San Mateo Abajo, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, c/ Fraccionamiento Infonavit San Francisco; SUR: 18.00 metros, c/ Calle Privada; ORIENTE: 16.00 metros, c/ Delfino López Alvarez; PONIENTE: 16.00 metros, c/ Delfino López Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3891/84, SR. ROBERTO RAMIREZ CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pedro Ascencio No. 415, Bo. de Santa Cruz Arriba, Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 14.80 metros, c/ Calle Pedro Ascencio; SUR: 16.24 metros, c/ Adrián Castillo; ORIENTE: 27.70 metros, c/ Adolfo Ramírez; PONIENTE: 27.70 metros, c/ Jorge Rodríguez Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3892/84, SR. RUFINO BERNARDO MONDRAGON PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Comonfort S/N., Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, c/ Sr. Manuel Colín; SUR: 20.00 metros, c/ Sr. Isidro Carrillo; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Comonfort; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Sr. Manuel Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3885/84, JESUS VARGAS FABELA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Agustín Iturbide No. 210, Zinacantepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, c/ Calle Agustín Iturbide; SUR: 12.00 metros, c/ Sr. Lorenzo Fabela; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Sr. Lorenzo Fabela; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Candelario García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3889/84, TOMAS LOPEZ MONDRAGON promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Progreso No. 110, San Antonio Buenavista, Edo. de México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 14.00 metros, c/ Juan López Mondragón y 17.00 metros, c/ Jardín Hidalgo; SUR: dos líneas: 14.00 y 17.00 metros, c/ Virginia López de J. y Pedro Gerardo López; ORIENTE: dos líneas: 32.00 metros, c/ Calle Progreso y 11.50 metros, c/ Virginia L.; PONIENTE: dos líneas: 28.00 y 15.00 metros, c/ Juan López y Epifanio Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3899/84, JOSE CARMEN ARZALUZ PERDOMO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Colón No. 9-B, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Josefa Durán; SUR: 15.00 metros, c/ Calle Colón; ORIENTE: 20.00 metros, c/ Wilfrido Martínez; PONIENTE: 20.00 metros, c/ Felipe Chávez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3894/84, SR. GONZALO NAVA REZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada sin nombre, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Sra. Anastacia Martínez Vda. de Chávez; SUR: 15.00 metros, c/ Calle Privada; ORIENTE: 12.15 metros, c/ Anastacia Martínez Vda. de Chávez; PONIENTE: 12.15 metros, c/ María Arzaluz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3895/84, SR. BENITO COLIN PERDOMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "EL OCOTIL", San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 51.50 mts. c/ Pedro Alvir; SUR: 51.50 mts. c/ Eduardo Garcés; ORIENTE: 91.80 mts. c/ Herederos del Sr. Maximiliano Garcés; PONIENTE: 91.80 mts. c/ Braulia Mulia y Sra. Rosa Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3896/84, SRA. RAQUEL HERNANDEZ ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts. c/ Calle en Proyecto;

SUR: 12.00 mts. c/ Sra. Josefina Monroy Colín; ORIENTE: 20.00 mts. c/ Josefina Chávez de García; PONIENTE: 20.00 mts. c/ Refugio Ortega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3897/84, SRA. MARIA ISABEL LOPEZ QUINONEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre D/C, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 mts. c/ Sr. Benito Colín Perdomo; SUR: 15.00 mts. c/ Calle en Proyecto; ORIENTE: 28.00 mts. c/ Calle en Proyecto; PONIENTE: 28.00 mts. c/ Sra. Manuela Colín Perdomo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3898/84, FRANCISCO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Niño Perdido No. 7, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.30 mts. c/ Margarito Terrón; SUR: 8.30 mts. c/ Ma. Felipa A. Villalpando; ORIENTE: 25.50 mts. c/ Agapito Lavanderos; PONIENTE: 25.50 mts. c/ Guadalupe Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3893/84, JOSEFA VAZQUEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "EL CERRITO", San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 27.00 mts. c/ Eduardo González; SUR: 27.00 mts. c/ Luis Lara Chávez; ORIENTE: 10.00 mts. c/ Calle en Proyecto; PONIENTE: 10.00 mts. c/ El Pantecón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3911/84, PEDRO AGUSTIN PEDRAZA COYOLI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.67 mts. c/ Calle en Proyecto; SUR: 7.60 mts. c/ Margarita Ocampo Vda. de Gutiérrez; ORIENTE: 15.25 mts. c/ Javier Mejía Moreno; PONIENTE: 21.25 mts. c/ Gloria Orosco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3900/84, SR. DIODORO ASCENCION MEJIA OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "AMEYALCO", San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 57.80 mts. c/ Río Seco; SUR: 57.80 mts. c/ Anselmo Ramírez; ORIENTE: 124.80 mts. c/ Eva Sánchez García; PONIENTE: 124.80 mts. c/ Mercedes Lara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3901/84, SR. PRISCILIANO RAFAEL SOTO ALVIR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "ILALA", San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 18.81 mts. c/ Sr. José Barbabosa; SUR: 18.81 mts. c/ José Alarcón; ORIENTE: 119.96 mts. c/ P. Rafael Soto A., Azalia Cortez, Alicia Hernández R.; PONIENTE: 119.96 mts. c/ Sr. Alberto Perdomo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3902/84, ISIDRO CORTEZ OLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Pedro Ascencio S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. c/ Calle Pedro Ascencio; SUR: 20.00 mts. c/ Trinidad Romero; ORIENTE: 15.00 mts. c/ Leopoldo Sánchez; PONIENTE: 15.00 mts. c/ Guadalupe Olin de Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3903/84, ASCENCION ARRIAGA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Misión Sin Número, Mpio. San Felipe Tlalmimilolpan, México, mide y linda; NORTE: 8.50 mts. con el Sr. Luis Lara Chávez; SUR: 8.50 mts. con Calle Misión; ORIENTE: 15.00 mts. con la Sra. Agapita Arriaga; PONIENTE: 15.00 mts. con el Pantecón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3904/84, SRITA. MA. ELENA SANCHEZ DURAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón la Palma S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 12.10 mts. c/ Sr. Esteban Sánchez; SUR: 12.10 mts. c/ Abundio Sánchez Durán y Sr. Marciano Lavana; ORIENTE: 5.30 mts. c/ Callejón la Palma; PONIENTE: 5.30 mts. c/ Sr. Abundio Sánchez Durán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3905/84, SRA. MARGARITA MEJIA COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Ocotitlán, S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 148.77 mts. c/ Sr. José Mejía Colín; SUR: 173.86 mts. c/ Sr. Benjamín Mejía Colín; ORIENTE: 21.97 mts. c/ Camino a Ocotitlán; PONIENTE: 21.97 mts. c/ Ramos Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3908/84, SRA. MA. ASUNCION GONZALEZ CLAUDIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Felipe Tlalmimilolpan, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 22.00 mts. c/ Vicente Guadarrama; SUR: 2.00 mts. c/ Roberto Sánchez Durán y José Sánchez Durán; ORIENTE: 15.00 mts. c/ Vicente Guadarrama; PONIENTE: 15.00 mts. c/ Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3909/84, VICENTE GUERRERO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Felipe Tlalmimilolpan, Estado de México, mide y linda; NORTE: 25.40 mts. c/ Rafael Rivas Martínez; SUR: 29.20 mts. c/ Cambio a Metepec Méx.; ORIENTE: no tiene; PONIENTE: 17.90 mts. c/ Maximino Terrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3910/84, BRAULIA VILLALPANDO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, Paraje denominado "EL TEPOZAN", San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. c/ Clara Arzaluz de Lara; SUR: 10.00 mts. c/ Calle en Proyecto; ORIENTE: 25.00 mts. c/ Gabino Arzaluz; PONIENTE: 25.00 mts. c/ Luis Mejía Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 3906/84 SR. ROBERTO SANCHEZ DURAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Farias S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda; NORTE: 19.50 Mts. con Alejandro Alvarado González. SUR: 19.50 Mts. con Calle Gómez Farias. ORIENTE: 15.00 Mts. con José Sánchez Durán. PONIENTE: 15.00 Mts. con Barranca.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

Exp. 390/84, SRA. MARIA MEDRANO REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Terreno El Cerrito, San Felipe Tlalmimilolpan, Méx. mide y linda; NORTE: 13.00 Mts. con Isabel Terrón. SUR: 13.00 Mts. con Calle Norte. ORIENTE: 31.30 Con Sr. Petronilo Serrano. PONIENTE: 31.30 Mts. con Rita Perdomo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 189/9977-84, JORGE GARCIA JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Méx., Callejón de Hidalgo No. 8, Mpio. Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 32.47 Mts. con Bonifacio Hernández García. SUR: 32.77 Mts. con Enrique Mendoza García. ORIENTE: 10.30 Mts. con Callejón Hidalgo. PONIENTE: 8.65 Mts. con Jesús Vázquez Cuevas y Amalia Hernández García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6333/84, PAULA GUADARRAMA DE SANTAMARIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Ramirez No. 105, Toluca, México, Barrio San Miguel Apinahuico, mide y linda: AL NORTE: 14.50 metros, con la Sra. Antonia Guadarrama; AL SUR: 14.50 metros, con el Sr. Manuel Arriaga; AL ORIENTE: 8.20 metros, con calle Ignacio Ramirez; AL PONIENTE: 8.20 metros, con la Sra. Teresa Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7029.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6254/84, MARIA CAMPOS CAMPUZANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Hidalgo s/n., en San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el Sr. Rafael Rendón González; AL SUR: 20.00 metros, con paso de servidumbre; AL ORIENTE: 13.00 metros, con la Sra. Baldomera Rendón González; AL PONIENTE: 15.00 metros, con privada de Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7030.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3104/84, JOSE LUIS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas el Pulque, del Mpio. y Distrito de Temascaltepec, México, denominado "El Chirimoyo", mide y linda: NORTE: 86.40 metros con Terreno de José Luis González; SUR: 90.87 metros con terreno de la señora Emigdia Espinoza; ORIENTE: 39.13 metros con terreno del señor Rubén Jaimés; PONIENTE: 60.00 metros con el terreno de Agripina Bernal. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

7032.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 33/84, C. GUILLERMO MONTIEL ANAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 31.00 metros,

con Patrocinia Quintanar; AL SUR: 47.00 metros, con José Garrido; AL OTE.: 26.00 metros, con Callejón; AL PTE.: 28.00 metros, con Patrocinia Quintanar, sup.: 1,053.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7017.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2674/984, JAIME LOPEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con Epidio Méndez y Camino; SUR: 14.40 metros, con José Rogel y Vereda; ORIENTE: 38.00 metros, con Familia Arce; PONIENTE: 36.00 metros, con Marcelliano Nava. Superficie Aprox.: 595.70 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7109.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2673/984, MARIA GUADALUPE VARGAS BARON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia 10 de Agosto, Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 14.80 metros, con la Calle Bruno Delgado; SUR: 15.60 metros, con el señor Benjamín Arizmendi Estrada; ORIENTE: 22.00 metros, con el señor José Medina Gudiño; PONIENTE: 22.00 metros, con el señor Roberto García Flores. Superficie Aprox.: 334.40 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7110.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2635/84, ALFREDO SANCHEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno en el cerro del pandito en Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Enrique Díaz Garduño; SUR: 25.00 metros, con Bernarda Díaz; ORIENTE: 25.00 metros, con Pedro Corona; PONIENTE: 30.00 metros, con Enrique Díaz Garduño. Superficie Aprox.: 756.25 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7111.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 190/9976/84, FIDENCIO CORTEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Méx., Calle Cuauhtémoc No. 7, Mpio. Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.14 Mts. con calle Cuauhtémoc. SUR: 6.67 Mts. con Guillermo Cortez. ORIENTE: 17.30 Mts. con Cerrada Cuauhtémoc. PONIENTE: 17.22 Mts. con Miguel Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a trece de abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 7009.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 336/84. C. LUCIA MARGARITA CAÑAS Y/OTROS; promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 metros, con Guillermo Martínez; AL SUR: 38.00 metros, con Araceli Cañas; AL OTE.: 38.00 metros, con Arroyo; AL PTE.: 38.00 metros, con Camino Vecinal. Sup. 1,520.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose del conocimiento de quien se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 7018.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 337/84. C. DAMASO ZAMUDIO LOPEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 182.00 metros, con José Chimal García; AL SUR: 218.00 metros, con José Luna; AL OTE.: 150.00 metros, con Fortino Casas; AL PTE.: 150.00 metros, con Vicente Elizalde. Sup. 3-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 7019.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 334/84. C. JOSE LUIS SALVADOR C. Y JORGE JACOME, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 21.70, 20.00 y 40.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 20.20 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 64.00 metros, con Amador Acosta; AL PTE.: 84.50 metros, con resto del predio. Sup. 3,830.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 7020.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 331/84. C. PEDRO A. VAZQUEZ PARTIDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 11.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 26.50 y 22.75 metros, con Librado Doniz y Soledad Cruz; AL OTE.: 55.75 metros, con Calle Aztecas; AL PTE.: 61.25 metros, con Carr. Villa del Carbón - Prog. Industrial. Sup. 1,762.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 7021.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 325/84. C. FRANCISCO JAVIER RIOS S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 40.00 metros, con Jesús Silva; AL SUR: 40.80 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 28.70 metros, con Camino Vecinal; AL PTE.: 21.30 metros, con Catalina Peláez. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 7022.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 332/84. C. JESUS ORTIZ HARO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 36.00 metros, con José Basurto; AL SUR: 74.00 metros, con Nazario Mendoza; AL OTE.: 105.00 metros, con Canal de Irrigación; AL PTE.: 10.00 metros, con Camino a Sacromonte. Sup. 5,600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 7023.—4, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3109/84. JULIO GONZALO LOPEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes de este Mpio. y Dto. de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros y colinda con Hilario de Nova; SUR: en dos líneas: una de 5.65 metros y otra de 6.65 metros y colinda con la Escuela Primaria del lugar; ORIENTE: 32.00 metros y colinda con Julio Gonzalo López Reyes; PONIENTE: en dos líneas: Una de 25.93 metros y colinda con calle pública y otra de 7.70 metros y colinda con Escuela Primaria del lugar. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 7112.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 346/84. C. BENIGNO ALMARAZ OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 metros, con Felipe Martínez; AL SUR: 20.00 metros, con Calle y José Sanabria; AL OTE.: 20.00 metros, con Tomás Rodríguez; AL PTE.: 20.00 metros, con Carlos Jiménez. Sup. 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7086. 7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 345/84. C. CARLOS JIMENEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 metros, con Felipe Martínez y Antonio Guzmán; AL SUR: 20.00 metros, con Cecilio Sanabria; AL OTE.: 20.00 metros, con Jesús Anaya y Pedro Trejo; AL PTE.: 20.00 metros, con Tomás Santiago. Sup. 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7087.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 344/84. C. ADOLFO SERRANO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 64.00 metros, con Cristina Serrano J.; AL SUR: 61.00 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 23.00, 60.50, 12.00, 5.75, 23.00, 20.00, 15.25, 12.00 y 19.50 metros, con Primitivo Cruz R., Amado Rueda C. e Ignacio Jiménez R.; AL PTE.: 39.40, 17.50, 21.50 y 20.00 metros, con Gonzalo Cruz y Amado Rueda J. Sup. 6,550.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7088.—7, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 550/11011/84. JOSE PAZ OLIVARES MORALES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Berriozábal No. 49, en Joquicingo, México. Que mi-

de y linda: AL NORTE: 15.00 y 21.00 metros, con Rosa Olivares Morales, Pedro Olivares Mina y Evaristo Chavarría; AL SUR: 32.00 metros, con Calle Berriozábal; AL ORIENTE: 78.00 metros, con Dionicio César Uribe; AL PONIENTE: 15.00 y 59 metros, con Rosa Olivares Morales y Calle Hank González. Con superficie aproximada de 2,359.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7148.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2490/984, ESPERANZA LABASTIDA DE MUCIÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno en Tonatico, Méx., mide y linda; NORTE: 47.00 mts. con Inocente Delgado; SUR: 40.00 mts. con antes J. Trinidad Ayala hoy Calle o vía pública; ORIENTE: 81.00 mts. con José Alquisiras Fuentes; PONIENTE: 83.00 mts. hoy 78.00 mts. con Calle José María Morelos, superficie aprox.: 3,580.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de octubre de 84. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7155.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2489/84, ESPERANZA LABASTIDA DE MUCIÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en Tonatico, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. con el Sr. Inocente Delgado; SUR: 20.00 mts. con J. Trinidad Ayala antes hoy con Calle o vía pública; ORIENTE: 82.00 mts. con José Alquisiras Fuentes; PONIENTE: 81.00 mts. con propiedad de Esperanza Labastida Muciño antes José Alquisiras Fuentes, superficie aprox.: 2,037.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de octubre de 84. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7156.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

culación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, Méx., terreno denominado "IXTLAHUACA", mide y linda; NORTE: 31.00 metros con Calle Niño Artillero; SUR: 19.20 metros con Calle Constitución; ORIENTE: 95.00 metros con Ernestina Galicia y Alicia Toledano; PONIENTE: 95.00 metros con Carmen Amaro, superficie aprox.: 2,375 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 7 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

7165.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 804/84, CLEOTILDE AMARO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, Méx., terreno denominado "TEPACLACTITLA"

mide y linda; NORTE: 78.20 metros con Juan Amaro Rocha; SUR: 69.00 mtrs con Ciriaco Guzmán; ORIENTE: 13.60 metros con Juan Amaro Rocha; PONIENTE: 37.50 metros con Carretera Ozumba-Tlalamac, superficie aprox.: 3,772 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 7 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 7166.—12, 17 y 20 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 393/84, ISIDRO GARCIA MATURANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de España, en Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 69.00 mts. con Felix Garcia; SUR: en 66.00 mts. con José Maturano; ORIENTE: en 49.70 mts. con José Maturano y Asención Aguirre; PONIENTE: en 49.00 mts. con Calle Publica, superficie aprox.: 3,306.45.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 22 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 7168.—12, 17 y 20 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 366/84, FRANCISCO ESPERILLA ZUNIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 35.30 mts. con Carretera Apaxco-Sa. María; SUR: en 43.00 mts. con José Gómez; ORIENTE: en 20.40 mts. con Calle Vecinal; PONIENTE: en 31.00 mts. con Calle Vecinal, superficie aprox.: 1,634.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 22 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 7169.—12, 17 y 20 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 398/84, LIDIA ORTEGA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "EL MAGUEYAL", ubicado en las calles de Zaragoza y Obregón, en San Pedro de la Laguna, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 80.20 mts. con Calle de Zaragoza; SUR: en 79.60 mts. con Calle de Obregón; ORIENTE: en 87.57 mts. con Ruperto Gamboa Solana; PONIENTE: en 83.80 mts. con Margarita G. Monroy, superficie aprox.: 6,845.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 21 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 7170.—12, 17 y 20 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 10952, TERESA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, del Municipio de Tecámac, Méx., mide y linda; NORTE: 86.00 metros con Miguel Galindo Rivero; SUR: 62.00 metros con José Galindo; ORIENTE: 104.50 metros con propiedad de Manuel Galindo; PONIENTE: 109.00 metros con Modesta Mendoza, predio denominado "ACHICHILCO", superficie aprox.: 7,899.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 7171. 12, 17 y 20 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Lxp. 3111/84, BERTIN JAIMES LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoleya de las Granadas del Mpio. de Tejuipilco de este Distrito denominado "LOS LLANITOS", mide y linda; NORTE: 637.00 metros con Bulfrano López Plata; SUR: 802.98 metros con camino y barrancas de por medio; ORIENTE: 618.00 metros con Río de las Feñas de por medio; PONIENTE: 581.00 metros con Ubaldo Domínguez Aibiter y Barranca del Tejón de por medio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 5 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez. Rúbrica. 7174.—12, 17 y 20 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 32
TLALNEPANTLA, MEX.
"AVISO NOTARIAL"**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 4,781 otorgada en el protocolo a mi cargo, con fecha 13 de septiembre de 1984, los señores BARBARA JOZSA SOVANY DE ESTRADA-BERG y GEORGE BURROUGHS BLAKE RALPH, comparecieron a efecto de aceptar la primera, la institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y el segundo el cargo de ALBACEA a bienes de la sucesión testamentaria del señor SERGIO GUILLERMO ESTRADA-BERG BADILLO, según testamento público abierto que me exhiben, manifestando el señor GEORGE BURROUGHS BLAKE RALPH, que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.—Naucalpan de J. Méx., a 21 de Septiembre de 1984.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública Núm. 32.—Rúbrica.

7042.—5 y 12 Dic.

"Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días".

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 32
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Al margen, un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 4,786, otorgada en el protocolo a mi cargo, con fecha 17 de septiembre de 1984, la señora GLORIA IMELDA RODRIGUEZ MENENDEZ DE TOSCANA, compareció a efecto de aceptar la institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes de la sucesión testamentaria del señor NICOLAS ANGEL TOSCANA GONZALEZ, según testamento público abierto que me exhibe aceptando, asimismo, el cargo de ALBACEA de dicha sucesión y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Naucalpan de J. Méx., a 21 de septiembre de 1984. Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública Núm. 32.—Rúbrica.

Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días, para ser publicada el día 5 de dic. y el día 12.

7043.—5 y 12 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.- El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.- Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.- Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.- No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.- La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.- Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.- Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.- La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.- Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.- Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.- Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

- Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
- Secciones atrasadas al doble de su precio original.
- Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
- Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
- Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.